

D. VICENTE ZORRILLA VEGA
falleció ayer en el pueblo de Valle (Ruesga)
á los 26 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Visitación Cano; hijo José Ramón; sus padres don Rafael y doña Asunción; su madre política doña Carlota Gil, viuda de Cano; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes
SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, 16, á las tres de la tarde, y á los funerales que se celebrarán el día 19 del actual, á las diez de la mañana, en esta parroquia, favor que agradecerán.
Valle 16 de febrero de 1912. NO SE REPARTEN ESQUELAS

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON DAVID GOMEZ DEL VALLE
que falleció en La Cavada (Riotuerto) el 17 de febrero de 1909
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tío político, primos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas mañana, sábado, en la parroquia de Santa Lucía, de esta ciudad, y en la de Riotuerto, y en la capilla del Colegio de Villacarriedo.
Santander 16 febrero 1912.

Interesante

Lanas de vestidos para señora de 2'00 á 0'50 500 piezas género blanco... de 14'00 á 9'50
Paños para abrigos... de 6'00 á 5'00 Elásticos para hombre... de 3'00 á 1'50
Géneros preciosos para vestidos... de 1'00 á 0'50 Idem ídem de niños desde... 0'50
Tejidos de algodón... de 0'50 á 0'35 Camisetas tela lavada, superior... de 2'50 á 1'75
Panas de pantalones de hombre de 2'00 á 1'00 Idem corrientes... á 1'00

RENERÍAS PARA COLCHONES
GÉNEROS DE SABANAS
PAÑUELOS SEDA NEGROS, BLANCOS Y COLOR
VISILLOS DE CORTINAS
Enorme surtido en géneros blancos á precios increíbles y un sin fin de géneros que casi lo regalo.

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL
Día 16.—Viernes.—Santos Elías, Isafas y Jeremías y San Julián, San Faustino y San Samuel.

José Palacio MÉDICO-CIRUJANO
Vias urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

REGLA DE VIDA CRISTIANA
El Obispo de Santander
AL CLERO Y FIELES DE SU AMADA DIÓCESIS

Quinquaginta hanc regulam secuti fuerint, pax super illis et misericordia.—Galt. VI, 161.
(CONTINUACIÓN)
Acaso diréis: entonces ¿no podremos divertirnos?—Sí podéis: pero no en diversiones malas ó peligrosas, sino en diversiones honestas y moderadas en que no peligré la virtud. Podrá haber circunstancias en que alejado, ó no existiendo, el peligro, sea lícito acudir al teatro, y aún bailar; como cuando se sabe ciertamente que las representaciones y actitudes y trajes nada tienen que esté reñido con la modestia y la buena educación: pero, cuando nada de eso hay; cuando se anuncian obras ya reconocidas como de mal género; ó livianas, ¿cómo puede el cristiano presenciar

las lágrimas con que presumían lavar sus culpas, se truequen en llanto de eterna desesperación.—Apartémonos de las ocasiones de pecar, y trabajemos «con temor y temblor, como aconseja San Pablo, en la obra de nuestra salvación».

Para vivir como cristianos, no basta apartarse de las ocasiones de pecar, es preciso hacer buenas obras. Nuestra naturaleza, viciada en su origen, se inclina siempre á lo malo; y, si no vencemos esas malas inclinaciones por medio de obras santas, la ruina espiritual es indefectible. Por eso decía David: «desviate de lo malo, y haz lo bueno» y San Pedro nos recomienda que «procuremos con empeño asegurar nuestra vocación; y elección por medio de buenas obras, porque haciendo eso, no pecaremos. (II Petr. I).»

Y como ninguna obra buena podemos hacer sin la gracia de Dios, la primera de todas debe ser la oración, porque para orar nunca nos falta el auxilio, y el Señor ha prometido escuchar la oración cuando va ordenada á nuestra salud eterna, y es piadosa y perseverante. «Pecad, ha dicho, y recibiréis.» «El que pide, recibe.» luego el que no pide, no tiene derecho á esperar el auxilio del cielo. El mismo dijo á sus Apóstoles y en ellos á todos nosotros: «velad y orad, para que no caigais en tentación.» Y por medio de palabras había enseñado que «es preciso orar siempre y no desfallecer.» Conforme á esas enseñanzas San Pablo nos recomienda que «oremos sin intermisión.» (Ad The. I. 5).

Es preciso orar siempre, porque á todas horas estamos necesitados del auxilio de Dios: pero particularmente al despertar por la mañana y al entregarnos al reposo por la noche. Eso no quiere decir que nos fatiguemos en interminables preces vocales, como si nada más hubiéramos de hacer; sino que, recogidos en nuestro interior, pensemos en nuestro Padre celestial con deseos de agradecerle, y le mostremos los piadosos afectos de nuestro corazón: lo cual no se opone á que cada uno se ocupe en lo que sea propio de su profesión, oficio, ó empleo; antes bien contribuye á que el trabajo sea más ordenado y fructuoso; porque, pensando en Dios, á quien queremos servir, no desviaremos nuestras obras de la senda de la rectitud.

La oración, necesaria en todo tiempo, ha de ser más asidua y fervorosa en la Cuaresma, instituida para que, recordando la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, procuremos reparar las faltas y negligencias de todo el año. Por eso debemos orar *Misa* todos los días, si es posible, (por lo menos uno de cada casa en representación de toda la familia) para que nuestras pobres oraciones, unidas á las de Jesucristo, que se ofrece y ruega por nosotros, como se ofreció en la Cruz, aunque de modo incurrente, atraiga sobre nuestros corazones los raudales de la divina misericordia.

Tampoco debe faltar el *Rosario*, que es el más grato obsequio que podemos ofrecer á la Santísima Virgen. Mas, si ha de ser obsequio es preciso que sea rezado con devoción y reverencia.

Para que no falte esa reverencia os he recomendado varias veces, y ahora lo recomiendo de nuevo, que cuando se rece entre varias personas ó públicamente en la Iglesia, no atropellen la oración: dad unos lugar á que terminen los otros; pues de no ser así, en vez de oración ó piadosa plegaria, resulta un ruido inarmónico que no puede ser grato á los oídos de Nuestra Santísima Madre. Tampoco le agradará mucho que sus devotos rezado el primer misterio, se sienten sin necesidad, como si permaneciera un cuarto de hora de rodillas fuera demasiado para acreditar su amor á la que nos demostró el suyo entre acerbísimas penas y dolores. ¡Qué débil ha de ser un amor que tan pronto se cansa!—Procurad amados míos, rectificar ese vuestro proceder: muy particularmente cuando esté de manifiesto el Santísimo Sacramento del altar. No sufrir la pequeña molestia de estar arrodillados quince minutos en presencia del que nos reúne á costa de su sangre, parece suma irreverencia y enorme ingratitud.

También el *Via-Cruces* ha de ser ejercicio si no cotidiano, siquiera de los viernes y domingos de Cuaresma; y un rato de sana y piadosa lectura—cuando menos un capítulo de *Kempis* ó del *alma cristiano*—que venga á mantener ó fomentar el espíritu de oración.
(Concluirá.)

Comisión provincial
Bajo la presidencia del señor Aja y con asistencia de los señores Gutiérrez Calderón, Rivas, Escaladillo, Quijano y secretario López Carruchaga, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Informar al gobernador civil en los expedientes de expropiación de terrenos de las minas «Vulcano» y «La Perezosa», sitas en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, solicitada por la compañía The Dicedo Yrón Ore.
—Desestimar la reclamación formulada por don Amadeo Arronte y otros vecinos y electores del pueblo de Heras, contra la proclamación de vocales de la Junta administrativa de dicho pueblo, llevada á cabo el 31 de diciembre último por el municipal del Censo electoral de Medio Cudeyo, declarar válida dicha proclamación y nula é ineficaz la elección de la misma llevada á cabo el día 7 de enero próximo pasado.
—Estimar la reclamación formulada por don Aniceto Taborga Galván, contra la proclamación de presidente y vocales de la Junta administrativa del pueblo de Obregón, llevada á cabo por el municipal del Censo electoral de Villacueva el día 6 de enero último.
—Desestimar la reclamación de don José María Escobedo Bolado, contra la inclusión y exclusión de individuos en las listas de electores de compromisarios para senadores formadas por el Ayuntamiento de Camargo, y declarar bien formadas aquellas.

—Idem ídem la formulada por don Francisco Castro Pérez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Torrelavega, que desestimó su pretensión de inclusión en las listas de electores de compromisarios para senadores formadas por dicho Ayuntamiento, confirmando el acuerdo de éste.
—Idem ídem la formulada por don Manuel Gutiérrez y otros vecinos del pueblo de Penedes (Cillorigo), contra la validez de la elección de la Junta administrativa de dicho pueblo verificada el 7 de enero último.
—Anunciar nuevo concurso para las obras de calefacción y ventilación del teatro.
—Quedar enterada de un real orden del ministerio de la Gobernación, revocando el acuerdo de esta Junta que declaró con capacidad para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Vega de Liébana á don Cayo Carrillo.
—Ordenar al Ayuntamiento de Laredo no incluya en las listas de electores de compromisarios para senadores, formadas por el mismo, á don Pablo y don Julián Gutiérrez é incluir á don Rufo Arguñarena y don Federico Paisán Gómez.
—Recluir en el manicomio de Valladolid á varios dementes.
—Acoger en la Casa Caridad é Inclusa á varios ancianos y niños pobres.
—Aprobar varias cuentas.

EL POZO DE «LA AUSTRIACA» ENTRE EL ALCALDE Y UNA EMPRESA
Hace tiempo se viene sosteniendo entre la empresa de la fábrica de cervezas *La Austriaca* y los vecinos de Cajo un empeñado pleito á causa de unas aguas de que la referida empresa dicen que se ha apoderado.
Alegaron los vecinos que esas aguas son precisamente las que surten la renombrada fuente de la Salud, y que á consecuencia de aprovecharse para fines industriales se priva de ellas al vecindario de esos barrios que las necesitan para su consumo y para las atenciones de su higiene.
Precisamente ocurre que desde que *La Austriaca* ha hecho un pozo, la fuente de la Salud se ha secado casi por completo ocasionando á los vecinos de aquellas barriadas grandes perjuicios.
Entonces los vecinos acudieron á la alcaldía, que tomó el asunto con gran interés, llegando á conminar á la Empresa con que si no cerraba el pozo en un tiempo determinado, lo efectuarían á su costa los obreros municipales.
La Austriaca se consideró con derecho á resistirse á estos apremios, y así siguieron las cosas hasta ayer tarde, en que el alcalde se personó en Cajo, acompañado de los concejales señores Gutiérrez Cueto y Rivero, de los técnicos municipales señores Lavín y Cagigas y de una cuadrilla de obreros, y ordenó que se cerrara el pozo de referencia.
El señor gerente de *La Austriaca*, previamente avisado, esperaba al alcalde, acompañado de un notario, al que ordenó levantar acta de lo que estaba pasando.
La obra de clausura del pozo no quedó ayer enteramente terminada, pero según nuestras referencias, volverán hoy los obreros municipales á terminar su labor.
Los vecinos de aquella populosa barriada recibieron con gran júbilo la disposición de la Alcaldía y aplaudieron la enérgica actitud en defensa de sus intereses.

Real Club Automovilista Montañés
Bajo la presidencia del señor Corral celebró antayer sesión la Junta directiva de esta Sociedad.
Se da cuenta de una atenta comunicación recibida por el Sr. Corral de la Sociedad persona que en nombre de la misma forma parte del Comité ejecutivo del Congreso de Conservación de carreteras que ha de celebrarse; se acuerda nombrar á don Carlos Resines, secretario del Real Automóvil Club de España.
El senador don Enrique Pico remite carta del ministro de Fomento anunciando el envío de algunas de las consignaciones pedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, y por esta Sociedad.
El señor presidente refiere el brutal atentado de que fué objeto el señor Albán, á quien, pasando en automóvil por Peña Castillo le tiraron un ladrillo que le causó lesiones de consideración en una pierna. Con el fin de corregir estas pedradas á los coches, que con tanta frecuencia se repiten, se acuerda que el Real Club Automovilista Montañés se muestre parte en este asunto y en todos los que ocurran análogos á los señores socios, sin perjuicio de adoptar otras medidas enérgicas con el mismo fin.
El vice-secretario da cuenta de la visita hecha al nuevo Club Automovilista de Oviedo, con motivo de tratar algunos asuntos de interés para las dos Sociedades y que actualmente se están gestionando; añade que fué objeto de delicadas atenciones por parte de los socios del Club Asturiano y se acuerda comunicarle el agradecimiento de esta Junta por las deferencias tenidas con dicho señor secretario.
Se leyó la lista de los señores que han tomado las insignias para los coches y que han sido casi todos.
Los Clubs de Barcelona y Valencia dan cuenta de la constitución de sus nuevas Juntas.

Verdadero patriotismo
Es una verdad bien notoria que la educación de los individuos constituye el único medio de civilizar los pueblos y de fomentar su bienestar moral y material.
Sabido es igualmente que las cantidades consignadas cada año en los presupuestos nacionales son en extremo insuficientes para atender á los gastos que origina la pública instrucción.
Estas verdades tan expresivas, que á nuestros repúblicos mantienen en la indiferencia respecto de la cultura patria, fueron parte á que el preclarísimo y predilecto hijo de Riotuerto, don José del Valle Pedraja, pensase hace 25 años en una grande obra: en emprender con entusiasmo la regeneración de su patria chica, del pueblo de sus amores; y hoy, por la esplendidez de este hombre extraordinario para dar á sus semejantes altos ejemplos de acendrado altruismo en estos tiempos de grosero positivismo en que apenas se conciben los heroicos sacrificios, merced á este ilustre caballero es Riotuerto un Ayuntamiento de los más importantes de la provincia.
El primer paso que dió por el camino que creyera más breve para conseguir el fin que se proponía fué construir magníficos edificios para escuelas, rodeados de espaciosos jardines. Dotadas espléndidamente y adoptó el sistema de enseñanza gratuita, poniendo todos los medios posibles para que la numerosa juventud que hoy disfruta de tan grandes beneficios salga de su humilde condición, pudiendo elevarse al nivel de los hijos de los pueblos más cultos.
Bautizó su grande obra con el nombre de «Escuelas gratuitas» Leopoldo de Valle, y todos los gastos que ocasiona anualmente el sostenimiento de las clases diurnas, de las nocturnas para adultos y de las de dibujo lineal y de figura y adorno, se satisfacen con los intereses que producen los bienes permanentes de la fundación.
Ascenden los ingresos habidos el último año á 17.237,75 pesetas y los gastos por los conceptos de personal, material de enseñanza, peluquería escolar, premios á los alumnos, etcétera, á 15.776,95.
Así consta en las circulares que el patronato de la fundación publica todos los años para comunicar al Ayuntamiento de Riotuerto y á sus vecinos la situación de los bienes fundacionales y la inversión de sus productos.
Componen esta junta de patronos sus sobrinos, los honorables caballeros don Fernando Fernández, don Moisés Gómez del Valle, don Manuel Gómez del Valle, don Andrés Aldalur y don Andrés Arche.
No se limitó la mano pródiga de don José del Valle á crear escuelas hasta en los más apartados barrios; faltaban carreteras que cómodamente pudiesen en comunicación á todos sus convencios, y él las construyó; hacía falta un cementerio y le hizo espacioso, previendo tal vez el engrandecimiento que debido á su impulso adquiriría su pueblo.
Acordose también de los infelices que piden limosna, y propicio siempre á enjugar las lágrimas del desvalido, fundó una institución importante para invertir en limosnas sus productos, y hoy que la fundación «Escuelas gratuitas» celebra sus bodas de plata, destina mil pesetas á este mismo fin.
Después de todo esto era necesario que el vehículo del progreso moderno entrase en Riotuerto, y, al efecto, debido á su iniciativa y á la cooperación de distinguidos amigos suyos, venciendo grandes dificultades triunfó con su idea, y se construyó la línea del ferrocarril Solares-Liérganes.
¿Cabe hacer algo más por el adelanto y bienestar de un pueblo?
A caso crea alguien que con estos frecuentes y grandiosos actos de beneficencia ha buscado don José del Valle la vanagloria que da la popularidad y el aplauso de las multitudes, pero están grande en su modestia como en su generosidad, y hasta hace pocos días, por una verdadera casualidad, no ha sido del dominio público que *él es íntimamente* á quien se deben tales beneficios.
Lo que con afán ambiciona, lo que le preocupa en todos los momentos de su vida es la prosperidad de su patria, á quien ama con un amor intenso y desinteresado, y preferentemente del bello pueblo donde nació, donde reposan sus mayores y muchos seres queridos de su familia, y donde él se complace en vivir el resto de su vida, que plegue al Cielo prolongar colmada de inabarcables venturas.
Si brillante aureola de méritos corona su nevada cabeza, y cuantas personas le conocen y le tratan admiran su cultura extraordinaria y su magnánima caballerosidad.
Sirvan estas breves y mal pergeñadas líneas para poner de relieve tan ejemplar patriotismo, y para hacer ostensible la idea de que es muy digno de un público y solemne homenaje que sea decoroso testimonio del respeto, de la admiración, de la gratitud y del cariño que le profesan sus conterráneos.

Panorama
Hace observar un periódico que siempre que está Gasset en el ministerio, ocurren inundaciones. ¡A ver!... Si la política hidráulica tanto preconiza él, ¿qué diantre va á hacer al agua cuando él está en el Poder? Dar funciones en su obsequio, cayendo y haciendo que salgan de madre los ríos unos cuantos á la vez. Está ya visto que trae el agua don Rafael. Parece que alguien le ha dicho: —¡Vaya usted á mandar llover!

Letra menuda
Habla un diario republicano de los actos que sus «correligionarios» acostumbran á celebrar todos los años para conmemorar la implantación de la República en España: «En vez de sentir alegría hoy porque hace 38 años hubo República en España, sentimos dolor de contrición porque no la hemos restaurado todavía y odiemos al que se avergüenza de llamarse revolucionario. La guerra al orden, que es la muerte, debemos proclamarla sin cesar. El orden es la quietud, y la quietud no es la vida.»
Es curioso el concepto que del orden y del movimiento tienen estos republicanos. «El orden es la quietud, y la quietud no es la vida», dicen. De modo que para vivir hay que perturbar el orden.
Y efectivamente, de perturbar el orden viven los prohombres republicanos, y no viven mal.
Pero calcúlese lo que pasaría aquí si viniesen al Poder gentes que tienen semejantes teorías.
Según se desprende de lo que dicen, serían capaces de organizar motines los mismos ministros republicanos, desde el Gobierno.
Pero ¡quién! Cuando ellos mandaran acudirían de firme el polvo á todo el que tratase de perturbar su digestión con alteraciones del orden.
Ejemplo, los republicanos de Portugal, á quienes no les parece, por lo visto, que el orden sea la muerte, y meten en la cárcel hasta la sombra de los conspiradores monárquicos.

La Tuna de Salamanca
Ayer recibimos la visita de los jóvenes comisionados de la tuna de Salamanca que permanecerán en esta ciudad durante los próximos carnavales.
Forman la estudiantina los siguientes distinguidos jóvenes de aquella gloriosa universidad salmanticense, en cuyas aulas cursan sus carreras:
Lista de los individuos que componen la Tuna Escolar Salmantina.
Don Benito M. Valencia, presidente.—Facultad de Derecho.
Don Santiago G. y García, vice-presidente. Facultad de Medicina.
Don Vicente Díez Pérez, contador.—Idem.
Don Pedro Sánchez de Alba, secretario.—Licenciado en Medicina.
Director: Don Eloy de Andrés.—Profesor de música.
Abanderado: Don Cristóbal Cuesta.—Facultad de Medicina.
Cantarras: Don Antonio Domínguez.—Facultad de Medicina; don Ciríaco Mañes, ídem; don Rafael García, Facultad de Medicina; don Santiago García, Facultad de Medicina; don Martín Morales, ídem; don Juan Honreaga, ídem; don Eugenio Quesada, ídem; don Teodoro del Valle, ídem; don Eusebio Lasala, Facultad de Ciencias.
Banderillas: Don José Iglesias.—Segunda Enseñanza; don Raimundo Scheider, Telegrafos.
Láudes: Don Eusebio Cortés, Carrera especial; don Manuel Redondo, Facultad de Medicina.
Violines: Don Enrique Perriáñez, Facultad de Medicina; don Pedro Ruano, ídem; don Fernando Arteaga, Telegrafos; don Ignacio Iturrigoitia, Facultad de Medicina; don Julio Martín, Música.
Panderas: Don José Casas, Facultad de Medicina; don Vicente Hernández, ídem; don José Guerrero, ídem; don Juan Izquierdo, id.
Flautas: Don Lucas Martín, Facultad de Letras; don Augusto Bienobas, Telegrafos.
Hierros: Don Alberto Lasala, Facultad de Derecho; don Francisco Olivera, Telegrafos.
La estudiantina tiene un selecto repertorio que demuestra sus conocimientos musicales, como son *Rapsodia de aires portugueses*, *The Geisha* y *Aida*. Además, en las veladas que celebran ejecutan algunos de los «tunos» entretenidos juguetes cómicos con extraordinaria maestría.
Sean bienvenidos.

La Tuna Santanderina
Ayer, en el tren de la tuna y media, salió para Oviedo la Tuna Santanderina, siendo despedida con cohetes y otras señales de entusiasmo.
De su llegada á Oviedo da cuenta el siguiente expresivo telegrama del ilustre rector de la Universidad, recibido ayer en nuestra Alcaldía:
«¡Legó Tuna Montañesa. Entusiasmo indescriptible. Esperaban autoridades, Universidad y todo Oviedo con Tuna Salmantina. Paseo triunfal por principales calles hasta Hotel y Universidad. Aquí depositaron banderas y fueron saludados por rector; contestando presidente Tuna Santander entre vivas y aplausos de millares de personas. Esta noche serán obsequiados gran baile Teatro Campoamor. Mañana saludarán Corporaciones. Por la noche función teatral, preparándose actos populares en honor hermanos santanderinos. En nombre Claustro saludo pueblo Santander y Montaña deseando expresar á Tuna nuestro cariño y gratitud para la provincia hermana cumplire gustoso órdenes autoridades y de familias de los escolares salmantineses.—Rector Canella.»

La Tuna Montañesa
Entusiasmo indescriptible. Esperaban autoridades, Universidad y todo Oviedo con Tuna Salmantina. Paseo triunfal por principales calles hasta Hotel y Universidad. Aquí depositaron banderas y fueron saludados por rector; contestando presidente Tuna Santander entre vivas y aplausos de millares de personas. Esta noche serán obsequiados gran baile Teatro Campoamor. Mañana saludarán Corporaciones. Por la noche función teatral, preparándose actos populares en honor hermanos santanderinos. En nombre Claustro saludo pueblo Santander y Montaña deseando expresar á Tuna nuestro cariño y gratitud para la provincia hermana cumplire gustoso órdenes autoridades y de familias de los escolares salmantineses.—Rector Canella.»

La Tuna de Salamanca
Ayer recibimos la visita de los jóvenes comisionados de la tuna de Salamanca que permanecerán en esta ciudad durante los próximos carnavales. Forman la estudiantina los siguientes distinguidos jóvenes de aquella gloriosa universidad salmanticense, en cuyas aulas cursan sus carreras: Lista de los individuos que componen la Tuna Escolar Salmantina. Don Benito M. Valencia, presidente.—Facultad de Derecho. Don Santiago G. y García, vice-presidente. Facultad de Medicina. Don Vicente Díez Pérez, contador.—Idem. Don Pedro Sánchez de Alba, secretario.—Licenciado en Medicina. Director: Don Eloy de Andrés.—Profesor de música. Abanderado: Don Cristóbal Cuesta.—Facultad de Medicina. Cantarras: Don Antonio Domínguez.—Facultad de Medicina; don Ciríaco Mañes, ídem; don Rafael García, Facultad de Medicina; don Santiago García, Facultad de Medicina; don Martín Morales, ídem; don Juan Honreaga, ídem; don Eugenio Quesada, ídem; don Teodoro del Valle, ídem; don Eusebio Lasala, Facultad de Ciencias. Banderillas: Don José Iglesias.—Segunda Enseñanza; don Raimundo Scheider, Telegrafos. Láudes: Don Eusebio Cortés, Carrera especial; don Manuel Redondo, Facultad de Medicina. Violines: Don Enrique Perriáñez, Facultad de Medicina; don Pedro Ruano, ídem; don Fernando Arteaga, Telegrafos; don Ignacio Iturrigoitia, Facultad de Medicina; don Julio Martín, Música. Panderas: Don José Casas, Facultad de Medicina; don Vicente Hernández, ídem; don José Guerrero, ídem; don Juan Izquierdo, id. Flautas: Don Lucas Martín, Facultad de Letras; don Augusto Bienobas, Telegrafos. Hierros: Don Alberto Lasala, Facultad de Derecho; don Francisco Olivera, Telegrafos. La estudiantina tiene un selecto repertorio que demuestra sus conocimientos musicales, como son Rapsodia de aires portugueses, The Geisha y Aida. Además, en las veladas que celebran ejecutan algunos de los «tunos» entretenidos juguetes cómicos con extraordinaria maestría. Sean bienvenidos.

La Tuna Santanderina
Ayer, en el tren de la tuna y media, salió para Oviedo la Tuna Santanderina, siendo despedida con cohetes y otras señales de entusiasmo. De su llegada á Oviedo da cuenta el siguiente expresivo telegrama del ilustre rector de la Universidad, recibido ayer en nuestra Alcaldía: «¡Legó Tuna Montañesa. Entusiasmo indescriptible. Esperaban autoridades, Universidad y todo Oviedo con Tuna Salmantina. Paseo triunfal por principales calles hasta Hotel y Universidad. Aquí depositaron banderas y fueron saludados por rector; contestando presidente Tuna Santander entre vivas y aplausos de millares de personas. Esta noche serán obsequiados gran baile Teatro Campoamor. Mañana saludarán Corporaciones. Por la noche función teatral, preparándose actos populares en honor hermanos santanderinos. En nombre Claustro saludo pueblo Santander y Montaña deseando expresar á Tuna nuestro cariño y gratitud para la provincia hermana cumplire gustoso órdenes autoridades y de familias de los escolares salmantineses.—Rector Canella.»

La Tuna de Salamanca
Ayer recibimos la visita de los jóvenes comisionados de la tuna de Salamanca que permanecerán en esta ciudad durante los próximos carnavales. Forman la estudiantina los siguientes distinguidos jóvenes de aquella gloriosa universidad salmanticense, en cuyas aulas cursan sus carreras: Lista de los individuos que componen la Tuna Escolar Salmantina. Don Benito M. Valencia, presidente.—Facultad de Derecho. Don Santiago G. y García, vice-presidente. Facultad de Medicina. Don Vicente Díez Pérez, contador.—Idem. Don Pedro Sánchez de Alba, secretario.—Licenciado en Medicina. Director: Don Eloy de Andrés.—Profesor de música. Abanderado: Don Cristóbal Cuesta.—Facultad de Medicina. Cantarras: Don Antonio Domínguez.—Facultad de Medicina; don Ciríaco Mañes, ídem; don Rafael García, Facultad de Medicina; don Santiago García, Facultad de Medicina; don Martín Morales, ídem; don Juan Honreaga, ídem; don Eugenio Quesada, ídem; don Teodoro del Valle, ídem; don Eusebio Lasala, Facultad de Ciencias. Banderillas: Don José Iglesias.—Segunda Enseñanza; don Raimundo Scheider, Telegrafos. Láudes: Don Eusebio Cortés, Carrera especial; don Manuel Redondo, Facultad de Medicina. Violines: Don Enrique Perriáñez, Facultad de Medicina; don Pedro Ruano, ídem; don Fernando Arteaga, Telegrafos; don Ignacio Iturrigoitia, Facultad de Medicina; don Julio Martín, Música. Panderas: Don José Casas, Facultad de Medicina; don Vicente Hernández, ídem; don José Guerrero, ídem; don Juan Izquierdo, id. Flautas: Don Lucas Martín, Facultad de Letras; don Augusto Bienobas, Telegrafos. Hierros: Don Alberto Lasala, Facultad de Derecho; don Francisco Olivera, Telegrafos. La estudiantina tiene un selecto repertorio que demuestra sus conocimientos musicales, como son Rapsodia de aires portugueses, The Geisha y Aida. Además, en las veladas que celebran ejecutan algunos de los «tunos» entretenidos juguetes cómicos con extraordinaria maestría. Sean bienvenidos.

La Tuna Santanderina
Ayer, en el tren de la tuna y media, salió para Oviedo la Tuna Santanderina, siendo despedida con cohetes y otras señales de entusiasmo. De su llegada á Oviedo da cuenta el siguiente expresivo telegrama del ilustre rector de la Universidad, recibido ayer en nuestra Alcaldía: «¡Legó Tuna Montañesa. Entusiasmo indescriptible. Esperaban autoridades, Universidad y todo Oviedo con Tuna Salmantina. Paseo triunfal por principales calles hasta Hotel y Universidad. Aquí depositaron banderas y fueron saludados por rector; contestando presidente Tuna Santander entre vivas y aplausos de millares de personas. Esta noche serán obsequiados gran baile Teatro Campoamor. Mañana saludarán Corporaciones. Por la noche función teatral, preparándose actos populares en honor hermanos santanderinos. En nombre Claustro saludo pueblo Santander y Montaña deseando expresar á Tuna nuestro cariño y gratitud para la provincia hermana cumplire gustoso órdenes autoridades y de familias de los escolares salmantineses.—Rector Canella.»

La Tuna de Salamanca
Ayer recibimos la visita de los jóvenes comisionados de la tuna de Salamanca que permanecerán en esta ciudad durante los próximos carnavales. Forman la estudiantina los siguientes distinguidos jóvenes de aquella gloriosa universidad salmanticense, en cuyas aulas cursan sus carreras: Lista de los individuos que componen la Tuna Escolar Salmantina. Don Benito M. Valencia, presidente.—Facultad de Derecho. Don Santiago G. y García, vice-presidente. Facultad de Medicina. Don Vicente Díez Pérez, contador.—Idem. Don Pedro Sánchez de Alba, secretario.—Licenciado en Medicina. Director: Don Eloy de Andrés.—Profesor de música. Abanderado: Don Cristóbal Cuesta.—Facultad de Medicina. Cantarras: Don Antonio Domínguez.—Facultad de Medicina; don Ciríaco Mañes, ídem; don Rafael García, Facultad de Medicina; don Santiago García, Facultad de Medicina; don Martín Morales, ídem; don Juan Honreaga, ídem; don Eugenio Quesada, ídem; don Teodoro del Valle, ídem; don Eusebio Lasala, Facultad de Ciencias. Banderillas: Don José Iglesias.—Segunda Enseñanza; don Raimundo Scheider, Telegrafos. Láudes: Don Eusebio Cortés, Carrera especial; don Manuel Redondo, Facultad de Medicina. Violines: Don Enrique Perriáñez, Facultad de Medicina; don Pedro Ruano, ídem; don Fernando Arteaga, Telegrafos; don Ignacio Iturrigoitia, Facultad de Medicina; don Julio Martín, Música. Panderas: Don José Casas, Facultad de Medicina; don Vicente Hernández, ídem; don José Guerrero, ídem; don Juan Izquierdo, id. Flautas: Don Lucas Martín, Facultad de Letras; don Augusto Bienobas, Telegrafos. Hierros: Don Alberto Lasala, Facultad de Derecho; don Francisco Olivera, Telegrafos. La estudiantina tiene un selecto repertorio que demuestra sus conocimientos musicales, como son Rapsodia de aires portugueses, The Geisha y Aida. Además, en las veladas que celebran ejecutan algunos de los «tunos» entretenidos juguetes cómicos con extraordinaria maestría. Sean bienvenidos.

La Tuna Santanderina
Ayer, en el tren de la tuna y media, salió para Oviedo la Tuna Santanderina, siendo despedida con cohetes y otras señales de entusiasmo. De su llegada á Oviedo da cuenta el siguiente expresivo telegrama del ilustre rector de la Universidad, recibido ayer en nuestra Alcaldía: «¡Legó Tuna Montañesa. Entusiasmo indescriptible. Esperaban autoridades, Universidad y todo Oviedo con Tuna Salmantina. Paseo triunfal por principales calles hasta Hotel y Universidad. Aquí depositaron banderas y fueron saludados por rector; contestando presidente Tuna Santander entre vivas y aplausos de millares de personas. Esta noche serán obsequiados gran baile Teatro Campoamor. Mañana saludarán Corporaciones. Por la noche función teatral, preparándose actos populares en honor hermanos santanderinos. En nombre Claustro saludo pueblo Santander y Montaña deseando expresar á Tuna nuestro cariño y gratitud para la provincia hermana cumplire gustoso órdenes autoridades y de familias de los escolares salmantineses.—Rector Canella.»

La Tuna de Salamanca
Ayer recibimos la visita de los jóvenes comisionados de la tuna de Salamanca que permanecerán en esta ciudad durante los próximos carnavales. Forman la estudiantina los siguientes distinguidos jóvenes de aquella gloriosa universidad salmanticense, en cuyas aulas cursan sus carreras: Lista de los individuos que componen la Tuna Escolar Salmantina. Don Benito M. Valencia, presidente.—Facultad de Derecho. Don Santiago G. y García, vice-presidente. Facultad de Medicina. Don Vicente Díez Pérez, contador.—Idem. Don Pedro Sánchez de Alba, secretario.—Licenciado en Medicina. Director: Don Eloy de Andrés.—Profesor de música. Abanderado: Don Cristóbal Cuesta.—Facultad de Medicina. Cantarras: Don Antonio Domínguez.—Facultad de Medicina; don Ciríaco Mañes, ídem; don Rafael García, Facultad de Medicina; don Santiago García, Facultad de Medicina; don Martín Morales, ídem; don Juan Honreaga, ídem; don Eugenio Quesada, ídem; don Teodoro del Valle, ídem; don Eusebio Lasala, Facultad de Ciencias. Banderillas: Don José Iglesias.—Segunda Enseñanza; don Raimundo Scheider, Telegrafos. Láudes: Don Eusebio Cortés, Carrera especial; don Manuel Redondo, Facultad de Medicina. Violines: Don Enrique Perriáñez, Facultad de Medicina; don Pedro Ruano, ídem; don Fernando Arteaga, Telegrafos; don Ignacio Iturrigoitia, Facultad de Medicina; don Julio Martín, Música. Panderas: Don José Casas, Facultad de Medicina; don Vicente Hernández, ídem; don José Guerrero, ídem; don Juan Izquierdo, id. Flautas: Don Lucas Martín, Facultad de Letras; don Augusto Bienobas, Telegrafos. Hierros: Don Alberto Lasala, Facultad de Derecho; don Francisco Olivera, Telegrafos. La estudiantina tiene un selecto repertorio que demuestra sus conocimientos musicales, como son Rapsodia de aires portugueses, The Geisha y Aida. Además, en las veladas que celebran ejecutan algunos de los «tunos» entretenidos juguetes cómicos con extraordinaria maestría. Sean bienvenidos.

La Tuna Santanderina
Ayer, en el tren de la tuna y media, salió para Oviedo la Tuna Santanderina, siendo despedida con cohetes y otras señales de entusiasmo. De su llegada á Oviedo da cuenta el siguiente expresivo telegrama del ilustre rector de la Universidad, recibido ayer en nuestra Alcaldía: «¡Legó Tuna Montañesa. Entusiasmo indescriptible. Esperaban autoridades, Universidad y todo Oviedo con Tuna Salmantina. Paseo triunfal por principales calles hasta Hotel y Universidad. Aquí depositaron banderas y fueron saludados por rector; contestando presidente Tuna Santander entre vivas y aplausos de millares de personas. Esta noche serán obsequiados gran baile Teatro Campoamor. Mañana saludarán Corporaciones. Por la noche función teatral, preparándose actos populares en honor hermanos santanderinos. En nombre Claustro saludo pueblo Santander y Montaña deseando expresar á Tuna nuestro cariño y gratitud para la provincia hermana cumplire gustoso órdenes autoridades y de familias de los escolares salmantineses.—Rector Canella.»

La Tuna de Salamanca
Ayer recibimos la visita de los jóvenes comisionados de la tuna de Salamanca que permanecerán en esta ciudad durante los próximos carnavales. Forman la estudiantina los siguientes distinguidos jóvenes de aquella gloriosa universidad salmanticense, en cuyas aulas cursan sus carreras: Lista de los individuos que componen la Tuna Escolar Salmantina. Don Benito M. Valencia, presidente.—Facultad de Derecho. Don Santiago G. y García, vice-presidente. Facultad de Medicina. Don Vicente Díez Pérez, contador.—Idem. Don Pedro Sánchez de Alba, secretario.—Licenciado en Medicina. Director: Don Eloy de Andrés.—Profesor de música. Abanderado: Don Cristóbal Cuesta.—Facultad de Medicina. Cantarras: Don Antonio Domínguez.—Facultad de Medicina; don Ciríaco Mañes, ídem; don Rafael García, Facultad de Medicina; don Santiago García, Facultad de Medicina; don Martín Morales, ídem; don Juan Honreaga, ídem; don Eugenio Quesada, ídem; don Teodoro del Valle, ídem; don Eusebio Lasala, Facultad de Ciencias. Banderillas: Don José Iglesias.—Segunda Enseñanza; don Raimundo Scheider, Telegrafos. Láudes: Don Eusebio Cortés, Carrera especial; don Manuel Redondo, Facultad de Medicina. Violines: Don Enrique Perriáñez, Facultad de Medicina; don Pedro Ruano, ídem; don Fernando Arteaga, Telegrafos; don Ignacio Iturrigoitia, Facultad de Medicina; don Julio Martín, Música. Panderas: Don José Casas, Facultad de Medicina; don Vicente Hernández, ídem; don José Guerrero, ídem; don Juan Izquierdo, id. Flautas: Don Lucas Martín, Facultad de Letras; don Augusto Bienobas, Telegrafos. Hierros: Don Alberto Lasala, Facultad de Derecho; don Francisco Olivera, Telegrafos. La estudiantina tiene un selecto repertorio que demuestra sus conocimientos musicales, como son Rapsodia de aires portugueses, The Geisha y Aida. Además, en las veladas que celebran ejecutan algunos de los «tunos» entretenidos juguetes cómicos con extraordinaria maestría. Sean bienvenidos.

La Tuna Santanderina
Ayer, en el tren de la tuna y media, salió para Oviedo la Tuna Santanderina, siendo despedida con cohetes y otras señales de entusiasmo. De su llegada á Oviedo da cuenta el siguiente expresivo telegrama del ilustre rector de la Universidad, recibido ayer en nuestra Alcaldía: «¡Legó Tuna Montañesa. Entusiasmo indescriptible. Esperaban autoridades, Universidad y todo Oviedo con Tuna Salmantina. Paseo triunfal por principales calles hasta Hotel y Universidad. Aquí depositaron banderas y fueron saludados por rector; contestando presidente Tuna Santander entre vivas y aplausos de millares de personas. Esta noche serán obsequiados gran baile Teatro Campoamor. Mañana saludarán Corporaciones. Por la noche función teatral, preparándose actos populares en honor hermanos santanderinos. En nombre Claustro saludo pueblo Santander y Montaña deseando expresar á Tuna nuestro cariño y gratitud para la provincia hermana cumplire gustoso órdenes autoridades y de familias de los escolares salmantineses.—Rector Canella.»

La Tuna de Salamanca
Ayer recibimos la visita de los jóvenes comisionados de la tuna de Salamanca que permanecerán en esta ciudad durante los próximos carnavales. Forman la estudiantina los siguientes distinguidos jóvenes de aquella gloriosa universidad salmanticense, en cuyas aulas cursan sus carreras: Lista de los individuos que componen la Tuna Escolar Salmantina. Don Benito M. Valencia, presidente.—Facultad de Derecho. Don Santiago G. y García, vice-presidente. Facultad de Medicina. Don Vicente Díez Pérez, contador.—Idem. Don Pedro Sánchez de Alba, secretario.—Licenciado en Medicina. Director: Don Eloy de Andrés.—Profesor de música. Abanderado: Don Cristóbal Cuesta.—Facultad de Medicina. Cantarras: Don Antonio Domínguez.—Facultad de Medicina; don Ciríaco Mañes, ídem; don Rafael García, Facultad de Medicina; don Santiago García, Facultad de Medicina; don Martín Morales, ídem; don Juan Honreaga, ídem; don Eugenio Quesada, ídem; don Teodoro del Valle, ídem; don Eusebio Lasala, Facultad de Ciencias. Banderillas: Don José Iglesias.—Segunda Enseñanza; don Raimundo Scheider, Telegrafos. Láudes: Don Eusebio Cortés, Carrera especial; don Manuel Redondo, Facultad de Medicina. Violines: Don Enrique Perriáñez, Facultad de Medicina; don Pedro Ruano, ídem; don Fernando Arteaga, Telegrafos; don Ignacio Iturrigoitia, Facultad de Medicina; don Julio Martín, Música. Panderas: Don José Casas, Facultad de Medicina; don Vicente Hernández, ídem;

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)
DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

RELOJERÍA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

GARANTÍA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBERA, 19, SANTANDER

(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

En el banco azul se encuentran los señores Canalejas, Gimeno y Gasset.

El señor Martín Sánchez se queja de que la ley de reclutamiento se discute en forma no acostumbrada en ningún país.

Y de que el Gobierno no ha cumplido la ley, privando al Tesoro de más de seis millones.

El señor Cruells hace análogas manifestaciones que el señor Martín Sánchez.

El señor Canalejas dice que todas las leyes importantes han tenido erratas y que ha habido que subsanarlas.

Asegura que es perfectamente constitucional y se extraña de que no la apoyen poblaciones liberales como Barcelona y Valencia.

Dice que se traerá el articulado cuando se rectifique y el Congreso formule observaciones.

Se entra en el debate de política naval.

El señor Maciá explica su anunciada interpelación.

Empieza diciendo que con la construcción de la escuadra vamos a una vana y ridícula ostentación de fuerzas y que en tanto la instrucción y las obras públicas están desatendidas.

Opina que con torpederos, destructores y sumergibles se defendería la integridad nacional, artillando también las costas.

Pregunta qué se pretenderá cuando tengamos seis acorazados, y si combatiéremos contra Francia y contra Italia.

Cree que antes de construir los barcos se deberían fomentar las prácticas de tiro, las de navegación y otras.

Recuerda que el general Cervera dijo cuando el desastre de Santiago de Cuba que a los barcos les faltaban detalles elementales.

El señor Pidal lo niega.

Se entabla entre ambos un vivo diálogo.

El señor Maciá recuerda la frase del señor Maurá de que nuestros marinos están siempre de espaldas a tierra.

Varios diputados se ríen.

El señor Maciá se ocupa del estado de la Hacienda y dice: El señor Canalejas ofreció traer el estado exacto y no lo ha hecho porque se asustó, por eso lo desconozco.

El ministro de Marina: Por eso le digo: Su señoría está también de espaldas a tierra.

Varios diputados de la mayoría: De espaldas al mar.

Otros: De espaldas a tierra.

El señor Maciá especifica los barcos más útiles que se construirían por el mismo coste.

Termina diciendo que se llegará en el presupuesto de Marina a 166 millones y no estaremos defendidos.

Se suspende el debate.

El señor Zulueta trata del incumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El señor Canalejas declara que no existen medios de hacer cumplir ciertas leyes.

Añade que la del Descanso dominical no se cumple porque está en pugna con las costumbres. (Rumores.)

El señor Barroso recuerda que en Barcelona se han adoptado medidas para que se cumpla.

El señor Zulueta se asombra de que el Gobierno reconozca que no se cumplen las leyes.

Sostienen un breve diálogo los señores Zulueta y Barroso, insistiendo el primero en las manifestaciones hechas.

El señor Seoane empieza a hablar de diversos asuntos.

El conde de Romanones le dice que han terminado las horas reglamentarias.

El señor Seoane no le hace caso produciendo la hilaridad de la Cámara.

El conde de Romanones:—S. S. no puede abusar de la paciencia.

El señor Seoane termina.

El señor Barroso pone en claro lo que se refiere a los bienes de beneficencia docente.

Como el señor Seoane habló de que un oficial quinto puso en competencia a los ministros de Instrucción y de Gobernación el señor Barroso dice que se sepa que el mencionado oficial se llama don Faustino Rodríguez San Pedro y que es sobrino del exministro del mismo apellido. (Rumores.)

Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el crédito de diez y seis millones para el presupuesto de Fomento.

El señor Bergamín consume el primer turno en contra.

Dice que el ministro de Hacienda no puede sostener ese crédito.

El señor Rodríguez protesta de las afirmaciones del señor Bergamín.

Asegura que al entrar los liberales en el poder se encontraron con 25 millones de déficit.

Terminó diciendo que recogieron una herencia pesadísima: los gastos de la marina y los pluses.

Antes de abandonar el Poder los conservadores—dice—pedisteis 70 millones de créditos extraordinarios. No hay método más racional que el que seguimos nosotros.

Se levanta la sesión a las 7.55.

Senado

Se abre la sesión a las 3.50. Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul se sientan los señores Luque y Pidal.

El señor Albornoz insiste en que con el crédito para remediar los daños causados por los temporales se atienda a todas las regiones.

El señor Barroso le da explicaciones. El marqués de Ibarra pide que se atienda a la reparación de los daños causados por las inundaciones en la provincia de Madrid.

El conde de Orgaz se queja del libretinaje de ciertas mujeres en Madrid.

El señor Barroso le contesta que es difícil reprimirlo.

Se entra en el orden del día.

Se retira el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de rotaciones ilegales para reformarlo.

Se levanta la sesión a las 4.10.

Actitud enérgica

El señor Canalejas ha repetido que se aplicará a rajatabla el servicio militar obligatorio.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el magistrado del Tribunal Supremo, señor Cuartero.

Preparativos para Carnaval

La familia real ha entregado ocho premios para las carrozas que salgan en carnaval.

Se han terminado las tribunas en las calles.

El crimen de Fornos.—Entierro de la víctima

Hoy ha sido enterrada doña Encarnación Gaucín.

Ante el Juzgado ha continuado el desfile de testigos.

De política

Se ha reunido la comisión de presupuestos discutiendo extensamente el crédito de siete millones de pesetas para distintos departamentos.

—El señor Zulueta ha solicitado que se discuta enseguida la creación del Banco Agrícola.

—Las vacaciones parlamentarias durarán una semana comenzando el lunes.

—La minoría conservadora ha acordado hacer una tirada de los discursos que el señor Sánchez Guerra pronunció en Zaragoza.

Los radicales han pedido que la reforma del Reglamento no rija para los suplicatorios pendientes.

—Continúa siendo el tema de las conversaciones la crisis que se supone ocurrirá dentro de poco, dándose como segura la entrada de los señores Alvarado, Borbolla y Alba a formar parte del Gobierno.

Los ministros insisten en que de irse un ministro se irán todos.

—Mañana se aprobará en el Senado el dictamen sobre el proyecto de reclutamiento.

Para los damnificados por las inundaciones.

La Junta del Roperío presidida por la Reina Victoria ha acordado hacer un nuevo envío de ropas a Sevilla.

El viaje de la infanta Isabel

Telegrafían de San Sebastián que ha pasado el sudexpreso en el que iban la infanta Isabel y el príncipe de Batemborg.

Descendieron al andén y conversaron con las autoridades.

La fiesta del árbol

Dicen de Pamplona que el Obispo y las autoridades han marchado a presidir la fiesta del árbol que se celebra entre Iruña y Elizondo.

Intento de asesinato

De Ceuta comunican que un moro de Bensaid, que hacía poco tiempo había ingresado en la policía indígena, se llevó engañado a un soldado llamado Anastasio Rubio, haciéndole entrar en una casa deshabitada.

Una vez dentro le acometió a machetazos.

El soldado se defendió con el fusil, logrando reducir al moro.

Este ha ingresado en prisión.

De Melilla

Varias noticias

En la posición del Harch se prepara un banquete a los jefes y oficiales de

fiola en la Argentina en el que se dice que ha abierto una suscripción para los damnificados por las inundaciones que asciende a 40.000 pesetas.

En el mismo Ministerio nos informaron a los periodistas de que se ha suspendido hoy la recepción que iba a celebrarse en él, con motivo del entierro de la señora del ministro de Holanda.

Melquiades Alvarez a Asturias

Hoy marchará don Melquiades Alvarez a Asturias a pasar las vacaciones de Carnaval.

Montero Ríos enfermo

Ha recaído en la enfermedad que padecía el presidente del Senado, don Eugenio Montero Ríos.

Elección de una comisión

Hoy será elegida la comisión que ha de entender en los suplicatorios.

La comisión de presupuestos

La Comisión de Presupuestos, después de dictaminar favorablemente el crédito para solemnizar el aniversario de la celebración de las Cortes de Cádiz, dejó pendiente, con propósito de estudiarlo mañana, el proyecto de conversión de la deuda.

Comisión de gracias y pensiones

La Comisión de gracias y pensiones ha pedido antecedentes de todas las que hay pendientes para resolverlas en breve plazo.

¿A Málaga?

Es probable que la infanta doña María Teresa y sus hijos marchen a Málaga para ver al infante don Fernando.

Escena conmovedora

Dicen de Bobadilla que al pasar el tren regio se cruzó con el tren en que iban los prisioneros canjeados en Melilla.

Uno de estos conoció al Rey.

Este se apeó y le saludó, dándole la mano.

La escena fué en extremo hermosa y emocionante.

Los prisioneros rescatados

En Madrid se reciben telegramas de provincias diciendo que llegan los soldados rescatados.

Estos han tenido que repetir infinidad de veces los relatos ya conocidos de cómo cayeron prisioneros y cómo han sido tratados por los moros.

Fallecimiento de un superviviente.

De Valencia telegrafían que ha fallecido en el hospital el último superviviente de los heridos por la explosión de pólvora.

Desde Cádiz

De Cádiz telegrafían que se ha recibido la correspondencia de Madrid.

A la Corte

Marchan a Madrid personalidades a fin de unirse a la comisión que está al alfé.

Más de Barcelona

Comunican de Barcelona que los taberneros se han quejado de los nuevos impuestos municipales, porque les perjudican mucho.

—Un voraz incendio ha destruido en Vich la fábrica de tejidos.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son considerables.

—El orfeón recorre las calles de Reus postulando a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Andalucía.

—Ha quedado ultimado el programa del curso de palomas mensajeras organizado por la Sociedad colombófila catalana.

—En Vendrell la sesión del Ayuntamiento ha sido borrascosa.

Un amigo del alcalde hizo ademanes groseros y el público intentó lincharle, no consiguiéndolo gracias a la intervención de la benemérita.

Otra vez

Comunican de Las Palmas que vuelve a reproducirse la campaña sobre la división de las Canarias.

Reina gran excitación.

El viaje de la infanta Isabel

Telegrafían de San Sebastián que ha pasado el sudexpreso en el que iban la infanta Isabel y el príncipe de Batemborg.

Descendieron al andén y conversaron con las autoridades.

La fiesta del árbol

Dicen de Pamplona que el Obispo y las autoridades han marchado a presidir la fiesta del árbol que se celebra entre Iruña y Elizondo.

Intento de asesinato

De Ceuta comunican que un moro de Bensaid, que hacía poco tiempo había ingresado en la policía indígena, se llevó engañado a un soldado llamado Anastasio Rubio, haciéndole entrar en una casa deshabitada.

Una vez dentro le acometió a machetazos.

El soldado se defendió con el fusil, logrando reducir al moro.

Este ha ingresado en prisión.

De Melilla

Varias noticias

En la posición del Harch se prepara un banquete a los jefes y oficiales de

SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.

Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO.

todas las armas y una comida extraordinaria a las tropas.

Parece que los autores del crimen de Mariguari son dos harqueños enemigos uno de Benisid y otro de Benisaid.

—En Taurix-Arrich unos merodeadores asaltaron la cantina de un moro. El dueño huyó.

El general Aldave

Después de revistar el avanceamiento el general Aldave recorrió a caballo las posiciones de Yadumen y el Harka.

Subiendo a una altura donde están instaladas algunas baterías observó que el zoco de Zebuya que se veía desde allí se celebraba con gran animación.

Al volver a Melilla el tren en que iba arrolló a un carro, destruyéndole, sin que ocurrieran desgracias.

Buen robot

Varios moros se llevaron cuatro mulas atacadas de muermo caballar, que se hallaban aisladas en San Juan de las Minas.

Suscripción

Se ha abierto una suscripción para la vituda del labrador asesinado en Frayana.

EL CORRESPONSAL

¿Sufrir del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia? ¿Por la mitad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguis de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitación del corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote a quien lo pida.

Manuel Martínez

PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO DALLISTA
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568

Colegio - Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carreras de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente a los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al Círculo Mercantil, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.ª derecha,

Casa de tejidos de

AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 - SANTANDER

Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón

GENEROS DE PUNTO

LANERÍA

Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos

CORREAS y CORDONES

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menús para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a los oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

COMPañIA MONTAÑESA DE NAVEGACION

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general señores accionistas para el día 9 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio.

Orden del día

1.ª Aprobación de la memoria balance y cuentas.

2.ª Elección de tres señores Consejeros.

3.ª Nominamiento de la Comisión revisora de cuentas para el año de 1912.

Las cédulas de asistencia pueden recogerse en las oficinas de la Compañía, Muelle, número 16, entresuelo, previo el cumplimiento de las formalidades anuales.

Santander 15 de febrero de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Diego.

CAFÉ CANTABRO

Hoy, de diez a once de la noche, tocará la comparsa titulada Doctores anticuarios.

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etcétera, Pérez del Molino y Compañía, dorguería; plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

ZAPATERÍA BOSTON

Grandes rebajas de precios por fin de temporada. Completo surtido, tanto en calzados de lujo como en los económicos, todo sólido y de formas modernas. Talleres propios para medidas y reparaciones. Depósito exclusivo de los zapatos irrompibles Old Colony de Boston, Ribera número 21.

La mejor máquina de coser

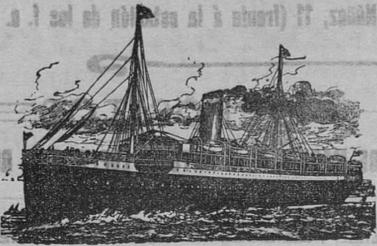
es, sin disputa ninguna, la de la marca **Santasusana**, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelantar lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marcha do siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver las que vende

La Gran Antilla, Compañía, 7 Santander

Se vende en Laredo

un edificio destinado a salazón de pescado, que renta y rentará dos mil pesetas anuales. Para más informes, dirigirse a don Vicente Valle, en aquella villa.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 230, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

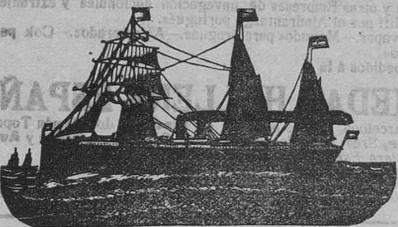
Viajes EXTRAORDINARIOS á la HABANA
EL DÍA ONCE DE ABRIL, Á LAS SEIS DE LA TARDE, SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII
Y EL ONCE DE MAYO, Á LAS SEIS DE LA TARDE, EL VAPOR
Reina María Cristina
Admitiendo pasaje y carga SOLAMENTE PARA HABANA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 29 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Compañía Trasatlántica

Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor
La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En camarás, desde..... 625 pesetas	En camarás, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425	En tercera preferente..... 450
En tercera ordinaria..... 225	En tercera ordinaria..... 250

más los impuestos y gastos de desembarque.
Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de febrero el hermoso vapor

Guadeloupe
con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
Vial Hijos. — Muelle, núm. 32



Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
El día 2 de marzo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS
admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado Cádiz, con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuesto.
Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.
Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García
Boulevard de Pereda, núm. 35. — Teléfono núm. 335. — SANTANDER

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetitos á la dosis de un litro.
COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCAS DE GARANTÍA

CONFIANZA
TENEDLA TODOS los que sois débiles del pecho, los que os acatarraís á cada paso, los que el más pequeño frío ó humedad os hacen daño, los que perdéis la respiración con sólo subir una escalera ó andar un poco de prisa

CONFIANZA
Tenedla los que padecéis de la Garganta, de los Bronquitos, ó de los Pulmones, los que á cada invierno una Bronquitis antigua os martiriza, los que por la sensibilidad de vuestra Garganta, el más pequeño frío os pone afónico.

CONFIANZA
TENEDLA asmáticos y enfisematosos.

CONFIANZA
todos los delicados del pecho debéis tenerla en las

PASTILLAS VALDA
QUE SON INFALIBLES.
Vuestra cura está asegurada si no olvidáis exigir en todas las Farmacias, á Ptas 1,50, la CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas, con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.
DE VENTA en todas las farmacias y droguerías de España.
Agentes generales: V. FERRER y C.ª Barcelona.

Alquilo casa en Monte
espaciosa, para labrador, con terrenos; y casa para familia numerosa, muy económica.
Informará Virgilio Garro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.

LA ZAPITA
LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MURAZO
Martillo, núm. 2

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Exigir la Firma: *Midy*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)
de los Flujos Reales ó Parasitarios

Cada caja lleva el número de este Modelo nombre: MIDY
En todas las Farmacias

LA ATALAYA
ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

A 1 columna.....	Pesetas 15
A 2 columnas.....	20
A 3 columnas.....	60
A 4.....	125
A 5.....	350
A 6.....	450
Placa entera.....	900

En tercera plana

A 1 columna.....	Pesetas 10
A 2 columnas.....	15

En cuarta plana

A 1 columna.....	Pesetas 5
A 2 columnas.....	10

SUSCRIPCIONES

En la capital

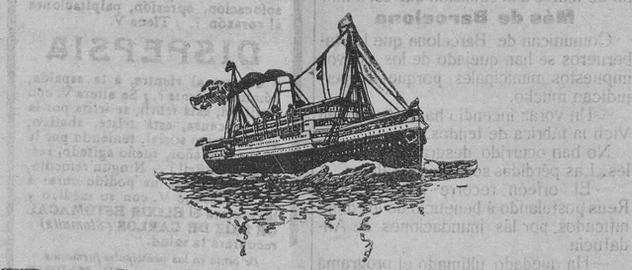
Trimestre.....	Pesetas 4,00
Semestre.....	8,00
Año.....	15,00

Fuera de la capital

Trimestre.....	Pesetas 4,50
Semestre.....	9,00
Año.....	16,00

Extranjero

Año.....	40,00
----------	-------



Hamburg - Amerika - Linie
Vapores correos alemanes

Servicio bimensual
entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes
PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
4 de marzo, vapor **Ypiranga**
20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**
3 de abril, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos
PRECIOS DE 3.ª CLASE

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE
Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos. — Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp
y para informes sobre pasaje de tercera clase á
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. — Teléfono núm. 102

EMULSION NAPAL
Dosis de 60 %, aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 16 marzo, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones del servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 56.—Teléfono número 63.